

Las Casas, los judíos, los moros y los negros

La investigación histórica hecha sobre Fray Bartolomé de las Casas y lo que en general se ha escrito sobre él hasta nuestros días se ha concentrado en examinar cómo se manifiestan en su obra las relaciones entre indios y españoles, y los conflictos nacidos entre estos dos grupos.

El tema más común ha sido la actuación de Las Casas como defensor de los indios contra los abusos cometidos por los españoles, mientras que otros aspectos de la vida y obra de Fray Bartolomé de las Casas no han sido ahondados por la investigación científica¹.

Los judíos, moros y negros en la España del siglo XVI²

Durante la Edad Media los judíos españoles se habían creado una posición clave en la vida económica y política de la Península. A fines de este período sus relaciones con los cristianos iban empeorándose y, a fin de mantener su posición, comenzaron a convertirse al cristianismo. No obstante, su lealtad era sospechosa y su bienestar económico envidiado por los cristianos. Los Reyes Católicos, aprovechándose de la situación, fundaron la Inquisición con objeto de conservar pura la religión católica y mejorar la economía del país. Después del edicto del año 1492, el cual ordenó a los judíos que se convirtieran dentro de cuatro meses o se exiliaran, la mayoría de los judíos optó por dejar España³.

Conquistada Granada en 1492, también los moros se vieron oprimidos. Después de la conquista, se les había permitido practicar su propia religión, pero, aumentando la opresión, muchos se hicieron cristianos (los mo-

¹ Hanke, Lewis y Giménez Fernández, Manuel, Bartolomé de las Casas, 1474-1566, Bibliografía crítica..., Santiago de Chile, 1954; y Marcus, Raymond, «Bartolomé de las Casas» en B. de las Casas in History, Edited by J. Friede and B. Keen, DeKalb 1971, págs. 603-616.

² El artículo se basa en nuestra tesis (en preparación en la Universidad de Helsinki, Finlandia), El concepto del hombre de Fray Bartolomé de las Casas.

³ Para los judíos y el desarrollo del antisemitismo español, véase p. ej. Caro Baroja, Julio, Los Judíos en la España Moderna y Contemporánea, Madrid, 1960.

riscos). Más tarde, en 1502, se dio edicto con contenido análogo al de que se había dado a los judíos diez años antes⁴.

El deseo de los Reyes Católicos de establecer una uniformidad religiosa y racial en su dominio se reflejó también en el Nuevo Mundo: se prohibió a los judíos, moros y conversos viajar a allí⁵.

Ya a principios del siglo XVI nació en España un fuerte movimiento contra la esclavitud de los indios, gracias al cual Carlos V promulgó en 1542 las Leyes Nuevas que la prohibieron. Al mismo tiempo, sin embargo, lo españoles y portugueses seguían esclavizando a los negros sin escrúpulos morales. Los primeros esclavos negros fueron importados al Nuevo Mundo ya durante los primeros años del siglo XVI. La corona española necesitaba esclavos para sus posesiones del Nuevo Mundo y, no teniendo acceso directo a África, los obtenía mediante compra a los portugueses⁶.

⁴ Caro Baroja, Julio, *Los Moriscos del Reino de Granada*, Madrid, 1957, págs. 37-58.

⁵ Martínez, José Luis, *Pasajeros de Indias*, Madrid, 1983, págs. 32-33.

⁶ *Ibid.*, págs. 180-184.

⁷ Casas, Bartolomé de las, *Aquí se contiene una disputa o controversia... (1552)*, Sevilla, pág. d. VIII. *Al aludir por primera vez a algún texto de Las Casas, he mencionado la fecha en que fue escrito.*

⁸ Castro, Américo, «Fray Bartolomé de las Casas o Casaus» en *Cervantes y los casticismos españoles*, Madrid, 1974 (primera edición: Madrid, 1966), págs. 190-227.

⁹ Losada, Ángel, *Fray Bartolomé de las Casas a la luz de la moderna crítica histórica*, Madrid, 1970, pág. 23.

¹⁰ Pérez de Tudela, Juan, *El Horizonte teologal en el ideario de Las Casas*, Madrid, 1975, pág. 19.

¹¹ Casas, Bartolomé de las, *Historia de las Indias (c. 1527-1561)*. Edición de Agustín Millares Carlo, México, 1951, Prólogo, pág. 10.

¹² *Ibid.*, Libro I, cap. XVII, pág. 92.

Los judíos, pueblo elegido

...los judíos, pueblo fiel...⁷

Según una opinión muy común, la familia de Bartolomé de las Casas perteneció a los conversos de origen judío. Quizás el más famoso análisis de la ascendencia judía de Las Casas lo constituye un artículo de Américo Castro en el que examina cómo influyó el origen converso del «Apóstol de los Indios» en su obra. Según Castro, Fray Bartolomé se vio obligado a luchar en dos frentes: por un lado contra los cristianos viejos, por otro contra otros conversos. Por ello, Las Casas tenía actitudes tan negativas hacia los españoles al defender a los indígenas del Nuevo Mundo⁸.

Ángel Losada, a su vez, habla de la parcialidad de Las Casas a favor de los judíos⁹. Al contrario de Castro, Juan Pérez de Tudela escribe que la ascendencia judía de Las Casas no tuvo influencia en su obra¹⁰.

En su obra literaria, Bartolomé de las Casas trata de los judíos en varias ocasiones. En su crónica *Historia de las Indias*, que cuenta la historia del Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta el año 1520, critica en el prólogo a los historiadores de la antigüedad por haber olvidado y depravado la historia de los judíos¹¹. Más adelante, al tratar de la historia de las Islas Canarias en el primer libro de la crónica, Fray Bartolomé iguala a los judíos con los españoles y portugueses¹².

La otra crónica de Las Casas, *Apologética Historia sumaria*, contiene información sobre la historia de los judíos. En esta obra trata de dar una descripción exhaustiva de los hombres del Nuevo Mundo y demostrar su

humanidad presentando datos concernientes a ellos y comparando estos datos con los que se refieren a otros pueblos.

Uno de los pueblos con los que compara a los indios son los judíos. Según Fray Bartolomé, los habitantes del Nuevo Mundo son menos pecadores que los judíos ya que su infidelidad era más pura que la del pueblo elegido que había tenido la oportunidad de oír a Jesucristo pero que, a pesar de ello, no se había convertido. Esta oportunidad no la habían tenido los indios antes de la llegada a las Américas de los españoles.

También examina la cuestión del mismo origen de los indios y judíos, concluyendo que algunas semejanzas culturales no implican la misma ascendencia¹³.

En su *Apología*, obra dirigida contra las ideas de Juan Ginés de Sepúlveda, Las Casas presenta, entre otras cosas, su concepto de los diferentes grupos de los infieles distinguiendo entre los judíos que viven sometidos a un gobernador cristiano y los que atacan a los cristianos. Su juicio acerca de los primeros es, naturalmente, más positivo que el que forma sobre los últimos¹⁴. Sin embargo, según Fray Bartolomé los judíos no pueden ser condenados solamente por su condición de judíos¹⁵.

Los judíos que viven en la Tierra Prometida tienen, según Las Casas, derecho a hacer guerra a los paganos que viven en su territorio, pero no a los infieles que viven en otros países. Aún menos justificada es una guerra contra los cristianos¹⁶.

Aunque las actitudes de Las Casas hacia los judíos eran, en general, positivas o al menos neutrales, su opinión sobre los conversos fue claramente negativa. Según él, los conversos formaban un grupo perteneciente a los herejes¹⁷. Por ejemplo, en *Historia de la Indias*, otra de sus dos obras principales, afirma que los conversos son enemigos de los cristianos y, especialmente, de los reyes de España¹⁸.

El concepto negativo de Las Casas respecto a los conversos no fue necesariamente debido a su propio origen converso, como ha afirmado Américo Castro; más bien fue un reflejo del ambiente general de la España de entonces que exigía ortodoxia y limpieza de sangre¹⁹.

Los moros

...estos reinos de España, de que Vuestra Majestad es rey natural y señor, están en muy gran peligro de ser perdidos, y destruídos y robados, opresos y asolados de otras estrañas naciones, y, especialmente, de *turcos* y *moros*, y enemigos de nuestra sancta fe católica²⁰.

¹³ Casas, Bartolomé de las, *Apologética Historia sumaria* (c. 1527-1561). Edición de Edmundo O'Gorman, México, 1967, p. ej. cap. CCXLI, págs. 529-534.

¹⁴ Casas, Bartolomé de las, *Apología* (c. 1550). Traducción, notas e índices por Ángel Losada, Madrid, 1975, pág. 185. Las Casas divide a los infieles en cuatro grupos. Al primero pertenecen los moros y judíos que viven bajo un gobernador cristiano; el segundo lo forman los renegados y herejes; en el tercero coloca a los moros y judíos que atacan contra los cristianos; el último lo constituyen los infieles que viven fuera de la cristiandad y los idólatras; véase también Tratado de las Doce Dudas (1564) en Llorente, Juan Antonio, «Colección de las obras del venerable Obispo de Chiapa...», tomo II, París, 1822, págs. 199-204.

¹⁵ Casas, *Apología*, págs. 103v.-104.

¹⁶ *Ibid.*, págs. 68v.-69.

¹⁷ Para las actitudes negativas de Las Casas hacia los herejes, véase su Tratado comprobatorio del imperio soberano (1553), Sevilla, 1553.

¹⁸ Casas, *Historia*, Libro I, cap. CLXII, pág. 112.

¹⁹ Para la influencia de las exigencias por la ortodoxia y la limpieza de sangre en la sociedad española del período, véase Elliott, J.H., *Imperial Spain 1469-1716*, Aulesbury, 1981 (primera edición: Londres, 1963), págs. 220-224.

²⁰ Casas, Bartolomé de las, *Entre los remedios... octavo* (1542), Sevilla, 1552, págs. f. IIIv.-f. IV.

²¹ Casas, Aquí se contiene una disputa, págs. e. IV-e. Vv.

²² Casas, Tratado comprobatorio, pág. f. Vv.

²³ Casas, Entre los remedios, pág. f. II.

²⁴ Casas, Apología, págs. 124v.-125. *Las Casas distingue tres casos en los que una guerra de los cristianos contra los infieles pueda ser justa: primero, cuando los infieles hacen guerra a la cristiandad; segundo, cuando los infieles tratan de impedir a los cristianos practicar su religión; tercero, cuando los infieles usurpan los territorios o bienes de los cristianos; véase Casas, Historia, Libro I, cap. XXV, págs. 134-136.*

²⁵ Casas, Tratado de las Doce Dudas, Llorente, tomo II, págs. 489-450.

²⁶ Casas, Bartolomé de las, Este es un tratado... sobre la materia de los indios que se han hecho en ellas esclavos (1547), Sevilla, 1552, págs. a. II-a. IIv.

²⁷ P. ej. Casas, Apologética Historia, cap. CXXXIV, pág. 654 y Carta a un personaje de la Corte (1535) en «Opúsculos, cartas y memoriales». Edición de Juan Pérez de Tudela, BAE, tomo CX, Madrid, págs. 64-65.

²⁸ Casas, Bartolomé de las, op. cit. (1537). Versión española por Atenógenes Santamaría, México, 1975 (primera edición: México, 1942), pág. 410.

²⁹ Casas, Apología, pág. 185.

³⁰ Casas, Aquí se contiene una disputa, pág. e. Vv.

Los moros y los turcos constituían, según Bartolomé de las Casas, una amenaza a la cristiandad y la fe católica. Los seguidores de Mahoma eran ladrones y asesinos²¹. Habían usurpado tiránicamente la Tierra Santa y conquistado partes de España y África²², y además, habían destruido España una vez²³.

Las Casas no fue un pacifista absoluto. Fue partidario de una guerra contra los turcos y los musulmanes en general, por causa de las mencionadas usurpaciones de tierra y los ataques contra cristianos. Tal guerra era, según Fray Bartolomé, justa y los cautivos obtenidos en ella podían esclavizarse²⁴.

Los turcos y moros debían, sin embargo, ser tratados pacíficamente, si no causaban detrimento a la iglesia católica y no acometían a los cristianos²⁵.

En su tratado sobre la esclavitud de los indios, Las Casas sostiene que las guerras que los españoles hacían a los indios, al contrario de las que hacían a los turcos y moros, no eran justificadas, y que los indios no podían ser esclavizados ya que no habían incurrido en delitos contra los españoles²⁶.

Bartolomé de las Casas compara a los moros y judíos con los indios, no sólo al escribir sobre la guerra justificada y la esclavitud, sino también cuando trata de demostrar la originalidad y perfección de éstos. Por ejemplo, en varios escritos suyos acentúa la predisposición de los indios hacia el cristianismo, contrastando esto con las actitudes absolutamente negativas de los moros²⁷.

En su libro *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, en el que presenta sus principios de la conversión pacífica, Las Casas mantiene que el principio de la conversión por armas no procedía de las enseñanzas de Jesucristo sino de las de Mahoma. A éste, Las Casas llama «Aquella bestia la más inmunda y criminal de todas las conocidas»²⁸.

Al dividir a los infieles en diferentes grupos en su *Apología*, Las Casas incluye a los moros en el mismo grupo que a los judíos, tanto a los que viven bajo el mando de gobernadores cristianos como a los que atacan a los cristianos²⁹. Los moros, lo mismo que los judíos, difamaban la fe católica y blasfemaban contra ella al practicar los ritos y ceremonias de su religión³⁰.

Las opiniones de Fray Bartolomé sobre los moros revelan al mismo tiempo sus actitudes suspicaces y negativas hacia los musulmanes que se habían convertido al cristianismo, en particular hacia los moriscos, es decir, los moros que se habían convertido y quedado en los territorios reconquistados de España.

Los negros, habitantes de África

... y porque algunos de los españoles desta isla dijeron al clérigo Casas, viendo lo que pretendían y que los religiosos de Sancto Domingo no querían absolver a los que tenían indios, si no los dejaban, que se les traía licencia del rey para que pudiesen traer a Castilla una docena de *negros esclavos*, que abrirían mano de los indios, acordándose desto el clérigo dijo en sus memoriales que hiciese merced a los españoles vecinos dellas de darles licencia para traer de España una docena, más o menos, de *esclavos negros*, porque con ellos se sustentarian en la tierra y dejarían libres los indios (Este aviso de que se diese licencia para traer *esclavos negros*, a estas tierras dio primero el clérigo Casas, no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos; el cual después de que cayó en ello, no lo diera por cuanto había en el mundo, porque siempre los tuvo por injusta y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razón es dellos que de los indios)³¹.

Después de haber llegado a la Española con la armada de Nicolás de Ovando en 1502, Bartolomé de las Casas actuaba del mismo modo que los otros españoles: participaba en las campañas contra los indios y aprovechaba mano de obra india³². Convertido en defensor de los indios en 1514, optó por volver a España para poder abogar mejor por su causa. En los años 1515 y 1516 escribió sus primeras obras *Memorial de denuncias de agravios, dirigido al Rey don Fernando el Católico* y *Memorial de remedios, presentado al regente Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros, O.F.M.*

La primera versa sobre el mal trato recibido por los indios³³, la segunda contiene sugerencias para mejorar la situación³⁴.

Intentando impedir la destrucción y exterminio de los indígenas del Nuevo Mundo, el apóstol de los indios sugirió que para sustituir a los indios que trabajaban en las minas, se importaran veinte esclavos negros y otros esclavos a cada comunidad minera³⁵. A juicio de Las Casas, los negros tenían mejor resistencia física que los indios al agotamiento causado por la ardua labor de las minas.

Como recompensa a los españoles, Las Casas sugirió que se les importara esclavos blancos o negros desde Castilla si abandonaban los repartimientos de indios³⁶. En su carta al Consejo de las Indias a principios de los años de 1530 vuelve a este tema proponiendo que a cada isla se importaran 500-600 esclavos negros³⁷.

En el próximo decenio, Las Casas, ya obispo de Chiapas, opina igualmente que para aliviar la situación de los indios está permitido aprovecharse de los esclavos negros. En su carta al emperador Carlos V pide que se le conceda una licencia para importar dos decenas de esclavos negros a su obispado³⁸.

Todavía en su *Apología*, escrita alrededor de 1550, cuya finalidad fue condenar las afirmaciones de Sepúlveda sobre los indios, Las Casas presenta opiniones que han sido interpretadas como defensa de la esclavitud de los

³¹ Casas, *Historia, Libro III, cap. CII, pág. 177.*

³² Véase p. ej. Mahn-Lot, Marianne, *Bartolomé de las Casas et le Droit des Indiens, París, 1982, págs. 15-22.*

³³ Véase, Opúsculos, cartas y memoriales, págs. 3-5.

³⁴ Véase la obra citada, págs. 5-27.

³⁵ Casas, *Memorial de remedios, Opúsculos, pág. 9.*

³⁶ *Ibid.*, pág. 17.

³⁷ Casas, *Bartolomé de las, Carta al Consejo de Indias (1531) en Fabié, Antonio María, Vida y escritos de fray Bartolomé de las Casas, Madrid, 1879, tomo II, pág. 80 y 82.*

³⁸ Casas, *Bartolomé de las, Carta al Emperador Carlos V (1544) en Parish, Helen Rand, Las Casas as a Bishop, Washington, pág. 9.*

negros. En opinión de Las Casas, África era uno de los territorios que antes habían estado bajo el dominio de los cristianos pero habían caído en manos de los infieles. Era justificado reconquistarlos por guerra, y los negros, habitantes de África, eran presos capturados en una guerra justa y podían esclavizarse³⁹.

En su crónica *Historia de las Indias*, Las Casas admite, por fin, no haber tenido razón en cuanto a la esclavitud de los negros. Critica la importación de esclavos negros desde África, ejercida por los portugueses⁴⁰. Fray Bartolomé analiza críticamente también la creciente necesidad de esclavos negros en la explotación de las riquezas naturales del Nuevo Mundo. Especialmente en las islas se necesitaban negros en la producción de azúcar⁴¹.

Todas las naciones del mundo son hombres

*Todas las naciones del mundo son hombres, y de cada uno dellos es una no más la definición: todos tienen entendimiento y voluntad, todos tienen cinco sentidos exteriores y sus cuatro interiores, y se mueven por los objetos dellos, todos se huelgan con el bien y sienten placer con lo sabroso y alegre, y todos desechan y aborrecen el mal y se alteran con lo desabrido y les hace daño...*⁴²

Lo que Fray Bartolomé de las Casas opinaba sobre los judíos, moros y negros tenía a menudo una directa relación con sus conceptos de los indios a quienes defiende. Otros grupos étnicos y religiosos formaban, para él, un punto de comparación cuando trataba de los indios; esta comparación resulta siempre favorable a los últimos.

De los tres grupos de que hemos hablado, los judíos recibieron de Las Casas el trato mejor. Sin embargo, en opinión de Las Casas, los conversos eran herejes. Los moros y turcos eran herejes irremediables y constituían una amenaza para la cristiandad. Aunque se hubieran convertido al cristianismo, se les debía tratar con suspicacia. A pesar de la opinión de Las Casas según la cual todas las naciones del mundo son hombres, trató la mayor parte de su vida a los negros como a gente perteneciente a una casta inferior para cuya esclavitud no se exigían especiales fundamentos éticos o jurídicos.

Los conceptos de Bartolomé de las Casas sobre los indios pueden considerarse muy radicales en la España del siglo XVI. Por el contrario, en sus opiniones sobre los judíos, moros y negros se observan las restricciones impuestas por el período histórico en el que vivió.

³⁹ Casas, *Apología*, pág. 76 y la nota de Ángel Losada, loc. cit.

⁴⁰ Casas, *Historia*, p. ej., Libro I, cap. XXVI, págs. 136-137.

⁴¹ *Ibid.*, Libro III, cap. CXXIX, págs. 237-274.

⁴² Casas, *Historia*, Libro II, cap. LVIII, págs. 396-397; véase también Casas, *Apologética Historia*, cap. XLVII, pág. 248.

Juha Pekka Helminen